

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; siendo las 9:00 horas del día 19 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por la C. **LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS**, en su carácter de **SECRETARIO GENERAL** , quien entrega la Dependencia de **SAN JOSE DE GRACIA**, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

Documentación	Observación
Financiera y presupuestal	
Patrimonial	QUE NO SE TIENE A LA VISTA, UNA PEREICA MARCA STANLEY, COLOR CROMO, SIN NÚMERO DE SERIE NI CÓDIGO.
Recursos Humanos	
Expedientes diversos	
Expedientes fiscales	

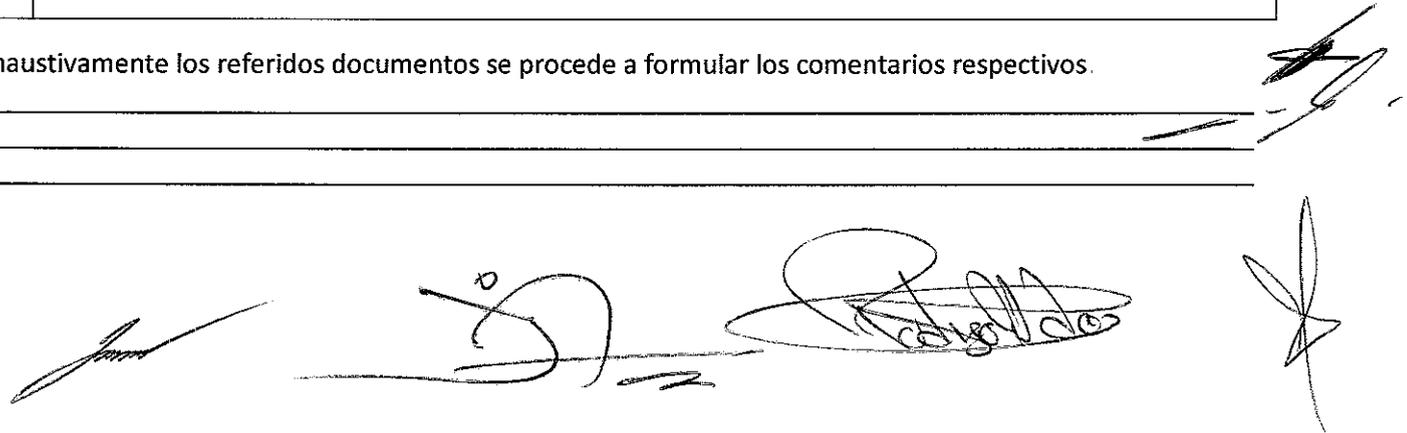
Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción siendo las 16:00 hrs. del día **19 de Octubre** de 2015

### REPERCUSIÓN LEGAL

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

FUNCIONARIO QUE ENTREGA:



C. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS

FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:



C. JAVIER RODRÍGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL



L.C.P. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE

C. JORGE ARMANDO JIMÉNEZ TORRES

Testigo

C. JOSÉ TORRES ACEVES

Testigo

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 07 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el C. JOSE TORRES ACEVES, en su carácter de **DELEGADO MUNICIPAL** (saliente) de la Dependencia de **SAN JOSE DE GRACIA**, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

Documentación	Observación
Financiera y presupuestal	
Patrimonial	Que no se tiene a la vista una pericia marca Stanley, color cromo, sin número de serie, ni código.
Recursos Humanos	
Expedientes diversos	
Expedientes fiscales	

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos

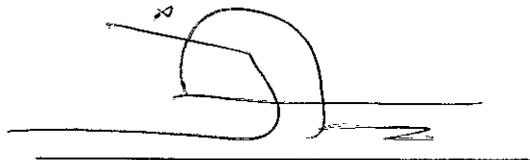
---

---

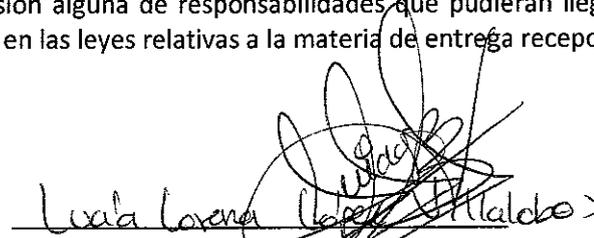
---



La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción



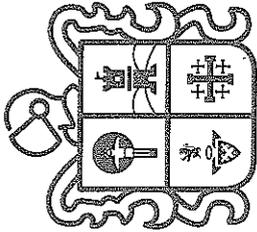
**ARQ. JOSE TORRES ACEVES**  
Funcionario saliente



**NOMBRE Y FIRMA**  
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

  
  
NOMBRE Y FIRMA  
NOMBRE Y FIRMA  
Testigo  
NOMBRE Y FIRMA  
Testigo



**Tepatitlán**

Gobierno Municipal

OFICIO: 278/2015  
DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL  
ASUNTO: SITUACIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN

**L.C.P. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE  
CONTRALOR MUNICIPAL  
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.**

Sirva la presente para enviarles un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxito.

El que suscribe, **C. Javier Rodrigo Hernández Hernández**, Delegado de San José de Gracia, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, por medio del presente **manifiesto que no hubo ninguna modificación u observación respecto al acto de Entrega-Recepción en esta administración.**

Sin más por el momento me despido, reiterando la comunicación y el compromiso de la Información, quedo de usted.

Atentamente.

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"  
SAN JOSÉ DE GRACIA, JALISCO MEXICO A 27 DE OCTUBRE DE 2015

**C. JAVIER RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DELEGADO MUNICIPAL

C.c.p.a.



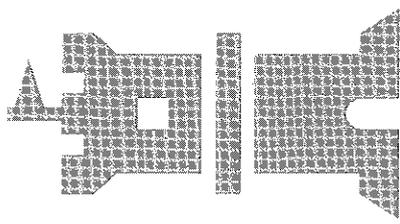
**DIRECCION  
DE CONTRALORIA  
RECIBIDO**

28 OCT 2015

Hora: 11:25  
Firma: [Firma]

**Palacio Municipal**  
Hidalgo #45  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx

DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA  
C. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ # 25  
COL. CENTRO C.P. 47728  
TEL (391) 9110109



16

20